

SRA. Johana Mabel Cancino Pereira

Fiscal Instructor

Superintendencia del Medio Ambiente Región del Maule Presente

De nuestra consideración:

REF: Procedimiento Sancionador **ROL-D-040-2023. HECA SPA**

Asunto: Cambio en el cronograma para la medición de decibeles.

La empresa Heca SpA, RUT 76.412.701-3 con domicilio para estos efectos en Av. Providencia 1467, Providencia, Región Metropolitana, informa sobre un cambio en el cronograma en el Plan de Cumplimiento (PDC) que se dispuso previamente.

En la dirección Av. Providencia 1459, Dept. 303, Providencia, donde se debe tomar las mediciones de decibeles se encuentra dentro de una propiedad residencial. Desafortunadamente, la propietaria, la Sra. Carolina Roció Vallejos Fulle, se encuentra actualmente fuera del país y nos ha notificado que regresará después de la segunda semana de octubre. Debido a su ausencia, no podemos acceder a la propiedad y completar las mediciones necesarias hasta su regreso, según lo indicado en la segunda fase de nuestro PDC.

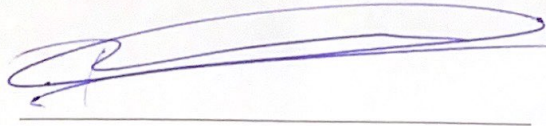
Entendemos la importancia de cumplir con el cronograma establecido y estamos haciendo todo lo posible para poner en norma la infracción notificada. Tan pronto como la Sra. Carolina Roció Vallejos Fulle regrese y la propiedad sea accesible, programaremos de inmediato con la empresa ACUSTEC para realizar los servicios en la medición de ruidos en el área y emitir certificación de los decibels emitido en horario nocturno.

Además, me complace informarle que hemos completado con éxito la primera fase del PDC. En esta etapa, se ha realizado el cambio del equipo de frio antigua por un equipo de sistema Split, lo que ha reducido significativamente los decibeles emitidos. Este cambio ha tenido un impacto positivo y notable en el nivel de ruido, contribuyendo así al cumplimiento de las normativas pertinentes.

Solicitamos su comprensión y cooperación con respecto a este asunto. Si hay algún paso o procedimiento adicional que debamos seguir a la luz de este retraso, no dude en informarnos.

Gracias por su atención a este asunto. Agradecemos su comprensión y flexibilidad durante esta circunstancia imprevista. Si tiene alguna pregunta o necesita más información, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Se despide atentamente.



DIEGO LISONI BENOIT

REPRESENTANTE LEGAL HECA SPA